

Guayaquil, Marzo 1 de 1.993

Senores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
EXPORTADORA JABANACO CIA.LTDA.**

Guayaquil.-

Estimados señores:

De conformidad con la resolución 90.1.5.3.006 expedida por el señor Superintendente de Compañías, y aprovechando la oportunidad de este informe anual de la Administración de la Empresa, quiero agradecer el haberme confiado la Presidencia durante el período económico de 1.992, ante lo cual elevo mi informe para el conocimiento de ustedes.

De acuerdo con su objeto social, ésta compañía se dedica entre otras actividades principales a la compra local de banano, para exportarlo a los diferentes mercados mundiales de consumo, siendo sus actividades empresariales principales la de fomentar la producción, estimulando la aplicación de modernas técnicas de reparación y embalaje de la fruta, adquiriéndole de la producción de los productores para exportarlo a los mercados internacionales, en los cuales es constante la labor de divulgación de este producto ecuatoriano con el objeto de elevar las divisas en nuestro País y por ende los volúmenes de venta.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, dentro de nuestra actividad de exportación del banano, cabe manifestar que la situación económica que afecta al País, nos afecta a nosotros puesto que la actividad agrícola está expuesta no solamente a factores internos para obtener mayores ventas, sino también a factores externos tan importantes, como son, canalización de créditos para el sector agrícola con tasas preferenciales de intereses y a largo plazo, ya que el sector agrícola sufrió un decrecimiento en la producción del banano debido a los conocidos problemas de plagas que afectan a todas las plantaciones de nuestro producto de exportación, sin embargo, haciendo relación con el año anterior, las ventas estuvieron cerca del mismo nivel a pesar de haber una variación en los precios del mercado y que fluctuaron tres o cuatro veces en el año.

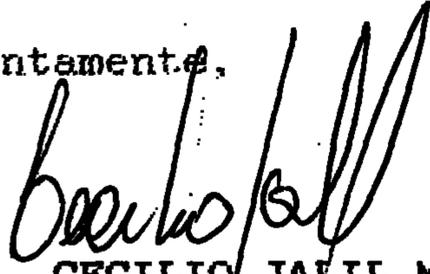
La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y las decisiones no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las normales, contempladas en su estatuto.



La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados, pues las actividades han sido regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral.

Comparar la situación de los estados Financieros del año anterior a éste, si bien es factible, también se puede ver, y apreciar con mucha sencillez que en efecto, éste ha sido un año de estabilidad, considerando los problemas anteriormente enunciados, puesto que cada una de las cifras en los rubros del balance o estados de situación y de resultados presentan valores semejantes considerando el índice de inflación en nuestro País. Yo recomendaría buscar nuevas capitalizaciones o sea un incremento al Capital Social de la Compañía para convertir a ésta empresa aún más sólida, de lo que hoy por hoy es, creo que esto es lo que he considerado más importante de resaltar en este año de labores.

Atentamente,

  
ING. CECILIO JALIL MORANTE  
Presidente Ejecutivo

29 JUL 1993

